CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
22 AGO 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora...9:10...

Moción de Orden del Día N° 3683

CONGRESISTA CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

Moción de orden del día N°.....

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **CARMEN PATRICIA JUAREZ GALLEGOS**, Representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, en el 2017, la Asamblea General de la ONU, decidió conmemorar cada 21 de agosto el Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo.

En la década de los ochenta, el Perú, fue víctima de los ataques y acciones subversivas terroristas, perpetradas por el grupo armado Sendero Luminoso, que buscaba derrocar al Estado democrático para instalar un sistema comunista; siendo responsable de muchos asesinatos y atentados criminales contra el Estado, el cual se agravó con la aparición del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru en el año de 1984.

La aparición de ambos grupos armados, se tradujo en acciones terroristas como, asesinatos, secuestros, coches bomba, torturas, desaparición de personas, caos, destrucción y sangre con un costo invaluable de vidas humanas.

En la década de los noventa, el Estado cambió su estrategia de lucha contra el terrorismo, logrando capturar a los principales líderes de estas organizaciones criminales como Abimael Guzmán, Víctor Polay Campos y Oscar Ramírez Durand, con lo cual se inició la debacle de estos grupos terroristas y la pacificación del Perú pudo ser posible.

Durante el periodo en el cual el Perú fue víctima de estas brutales acciones terroristas, las evaluaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, estimó que 77, 552 personas habrían fallecido producto de los atentados y acciones de estos grupos subversivos.

Por lo expuesto, el Congreso de la República

ACUERDA:

Primero. Conmemorar y brindar un homenaje de manera afectuosa y ferviente, a todas las víctimas y familiares víctimas del terrorismo, así como a las instituciones castrenses que ayudaron a derrotar a estos grupos terrorista, al conmemorarse este 21 agosto el Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo.

Segundo. Transcribir la presente Moción de saludo hacia las organizaciones de familiares víctimas del terrorismo e instituciones armadas.

Lima, agosto del 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/08/2022 18:30:37-0500